



Misión

Proteger, conservar y administrar los recursos naturales y ambientales del país de forma balanceada para garantizar a las próximas generaciones su disfrute y estimular una mejor calidad de vida.

Visión

Propiciar un ambiente sano y saludable a través de la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, la ordenación de la gestión ambiental y la transformación de la cultura ambiental de los puertorriqueños hacia una de conservación, con la participación de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida.

DRNA

PO Box 366147
San Juan, PR
00936
787-999-2200
www.drna.gobierno.pr

Para más información consulte la Biblioteca del DRNA

Tel. 787-999-2200 ext. 5422

LOS BOSQUES DE PUERTO RICO

La política pública forestal del Estado Libre Asociado ha establecido que “los bosque son un recurso natural y único por su capacidad para conservar y restaurar el balance ecológico del medio ambiente”. Los bosques constituyen una herencia esencial por lo que se mantendrán, conservarán, protegerán y expandirán para lograr su pleno aprovechamiento y disfrute por esta generación y para que sean legado para las generaciones futuras. Esta responsabilidad ha sido delegada en el Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales por la Ley Núm. 133 del 1 de junio de 1975, según enmendada, con respecto a las cubiertas forestales designadas como bosque. Los bosques fueron y son declarados mediante proclamas, Órdenes Ejecutivas y legislación.

Prácticamente todos los climas presentes en Puerto Rico se encuentran representados en los bosques del estado, desde el seco tropical hasta el clima de bosque muy húmedo. En Puerto Rico existen 20 bosques estatales y uno federal.

Importancia de los bosques

- Conservan el suelo y el agua.
- Son hábitat de nuestra biodiversidad.
- Son representaciones de nuestra flora y fauna, y custodios de éstas.
- Proveen productos madereros.
- Proporcionan un ambiente sano para la recreación pasiva al aire libre y para la inspiración y expansión espiritual del ser humano.
- Constituyen un laboratorio natural para las investigaciones científicas.
- Producen oxígeno.

Vulnerabilidad

Una de las actividades que más riesgo representa para nuestros bosques son las quemas en terrenos colindantes que se salen de control y causan incendios forestales.

Visita nuestros bosques

Bosque	Teléfono	Instalaciones, actividades permitidas y atractivos
Aguirre	787-864-0105	Se compone de manglares y salitrales en la costa sur de Puerto Rico. Tiene un paseo tablado interpretativo en la Laguna El Toconal, veredas, área de acampar y gazebos. Se pueden realizar actividades educativas, paseos en bote de remo, vela o motor. Es ruta de kayak.
Boquerón	787 851-7260	Cuenta con un paseo tablado. Es refugio de vida silvestre; posee varios tipos de hábitats: humedales, tierras llanas, salinas, arrecifes y praderas submarinas. Desde éste se puede visitar el Faro de Cabo Rojo, la Isla Ratones y la playa del Combate.
Carite	787-747-4545 y 747-4510	Posee bosques muy húmedos de alta montaña en la Sierra de Cayey. Cuenta con dos áreas recreativas Charco Azul y Real de Patillas, tiene áreas de acampar con baños y acceso a veredas. Es refugio de vida silvestre y área de investigación científica
Cambalache	787-881-1004	Posee área recreativa, casetas para pernoctar, áreas de acampar, vivero de árboles ornamentales, veredas para correr bicicletas (mountain bike), para caminar, y para personas con impedimentos. Su cubierta forestal es un ejemplo de los bosques cársticos del norte de la Isla. Sus mogotes representan uno de los mejores ejemplos en el mundo de la topografía cástica; existen también sumideros, riachuelos subterráneos y cavernas.

Bosque	Teléfono	Instalaciones, actividades permitidas y atractivos
Ceiba	787-860-5268	Se realizan estudios ambientales y actividades de pesca recreativa, debidamente autorizados. El bosque está compuesto por extensos manglares y playas arenosas. Es además una Reserva Natural.
Cerrillos	787-844-4660	No está abierto al público, por el momento. Protege parte de la cuenca hidrográfica del embalse Cerrillo.
Guajataca	787-872-1045	Tiene área recreativa con gazebos, sistema de veredas (el más largo de Puerto Rico, 44 km), Torre de Observación, cuevas, mogotes y una buena representación de los bosques cársticos del norte de la Isla con ubicaciones de plantas raras de nuestra flora. Queda Cerca del Lago Guajataca y contiene una gran variedad de plantas amenazadas.
Guánica	787-821-5706	Cuenta con Centro de Visitantes y veredas para observar el bosque xerofítico (espinoso). Se encuentra la isla de Guiligan y playa Jaboncillo. Se realiza investigación científica en tierra y mar y se desarrolla proyecto de corales artificiales. Reconocido por la Organización de las Naciones Unidas como una Reserva Biosférica Internacional. Podemos observar el árbol centenario de guayacán, cuevas, las ruinas del Fortín Caprón, playas arenosas. Es el bosque de mayor diversidad de aves y donde habita el sapo concho.
Guilarte	787 829-5767	Posee representaciones de los bosques húmedos de alta montaña. Tiene una plantación de eucalipto y el 7mo pico más alto de PR: El Pico Guilarte. Tiene cabañas para pernoctar y área de acampar. Se permiten caminatas, exploración, observación de aves.
Los Tres Picachos	787-724-3647	Posee bosques húmedos de alta montaña, incluyendo bosque de tabonuco, y cascadas. Estos terrenos formarán parte del corredor Biológico del Área Central; fundamental para la protección de la Cuenca Hidrográfica del Río Toro Negro. Se permiten caminatas, actividades de contemplación de la naturaleza.
Maricao	787-838-1040	Es el bosque de mayor diversidad de orquídeas. Posee bosques muy húmedos de alta montaña sobre suelos serpentinos de alta percolación. En sus partes más altas se observa bosque de caimitillo y caobilla, que es el único conífero nativo de PR. Se permiten caminatas, contemplación de vistas panorámicas, observación de aves (60 especies) y fotografía de la naturaleza. Se puede visitar la Torre de Piedra, el vivero de peces de agua dulce y la casa de piedra. Queda cerca de las cabañas del Monte del Estado.
Monte Choca	787-724-3647	Ubicado en Corozal. Son 244.76 cuerdas que fueron designadas bosque mediante la Ley Núm. 295 de 21 de noviembre de 2003. Se observa el nacimiento de ríos y quebradas, y múltiples árboles centenarios (granadinos).
Nacional del Caribe, El Yunque	787-888-1151	Cuenta con Centros de Visitantes, casetas, múltiples veredas. Está formado por cuatro tipos de bosques de alta montaña, claramente definidos: (1) bosque de tabonuco, que se encuentra en la parte más baja de la montaña; (2) bosque de palo colorado que es el árbol que domina la zona (1900-2900 pies), (3) bosque de palma de sierra y (4) bosque enano (bosque de nubes), limitado a la cresta de las montañas. Es administrado por el Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los EE.UU.
Piñones	787 791-7750	Posee parte del manglar más extenso de Puerto Rico. Cuenta con un paseo tablado y Centro de Visitantes, área para la recreación pasiva, casetas para pasadías, playas, bahías, lagunas costeras, lodazales y canales de mangle. Se observa anidaje de tortugas.
Pueblo	787-829-4842	Cuenta con veredas interpretativas, Centro de Visitantes, áreas recreativas, un parque ceremonial indígena, anfiteatro al aire libre, telescopio para observar paisaje y jóvenes guías intérpretes de la naturaleza; provee hospedaje para científicos. Es un bosque comanejado por la organización comunitaria Casa Pueblo y el DRNA. Está a 2500 pies sobre el nivel del mar.
Río Abajo	787 880-6557	Es el único bosque estatal en la zona caliza muy húmeda de Puerto Rico. Se encuentra el Aviario José Luis Vivaldi, donde se desarrolla el programa para la recuperación y la liberación de la cotorra puertorriqueña. Queda cercano al radiotelescopio de Arecibo y Lago Dos Bocas. Tiene área recreativa, área de acampar, sistema de veredas y cuevas.
San Patricio	787-781-4656 787-781-4550	Constituye uno de los dos bosques urbanos en la zona metropolitana. Se realizan actividades de recreación pasiva, educación e investigación científica. Posee una vereda para personas con impedimentos. Es comanejado por Ciudadanos pro Bosque San Patricio y el DRNA.
Susúa	787 616-2980	Es el único bosque de Puerto Rico de la zona de vida húmeda sobre suelo serpentino, esta combinación produce una apariencia de bosque seco. Es un ecotono entre los bosques secos y los húmedos, que lo hace único entre los demás bosques estatales. Se observa la palma de petate. Tiene área de acampar con agua, baño, fogones, ducha y cancha, cabañas para pernoctar. Se puede visitar el río.
Toro Negro	787 867-3040	Posee bosque muy húmedo de alta montaña en la Cordillera Central de Puerto Rico. Se encuentran los embalses Matrullas y Guineos; los cerros Punta, Rosa y Monte Jayuya, considerados los picos más altos de Puerto Rico. Tiene área de acampar, área recreativa, sistema de veredas y puntos de observación.
Urbano del Nuevo Milenio	787-724-3647	Contiene la mayor amplitud de terreno en la zona metropolitana aún con cobertura forestal. Es uno de los últimos pulmones del área metropolitana. Incluye Jardín Botánico de Puerto Rico.
Vega	787 883-2240	Bosque en la zona caliza del norte en el municipio de Vega Alta. Cuenta con área recreativa y un sistema de veredas. Tiene cavernas anchas y sumideros profundos; desempeña una función importante en la protección de los abastos subterráneos.